

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1350** CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de la sociedad "CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.L." a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en la ciudad de Ibiza, en el domicilio social de la compañía, sito en Calle Vicente Cuervo, nº 9, 07800-Ibiza, el día 27 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Derecho información – Cuentas Anuales: A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, al amparo de lo establecido en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de representación: Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos formales exigidos en los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

En Ibiza, 15 de abril de 2026.- La Administradora Única, Susana Juan Baras.

ID: A260015509-1